

Médico/a del Trabajo para Multinacional situada en Arganda del Rey

Nuestro cliente importante multinacional del sector componentes de automoción y con una plantilla de 800 personas, precisa incorporar a su centro de trabajo situado en Arganda del Rey a un/a Médico/a del Trabajo.

- Dependiendo de la Dirección de RRHH y contando con el soporte de una enfermera a media jornada será el máximo responsable de la vigilancia y salud de los empleados.
- Deberá por ello supervisar directamente la prevención y los riesgos laborales, investigando los accidentes e incidentes, la ergonomía, la utilización de productos químicos, maquinaria, etc.
- Velará por el cumplimiento de los protocolos de salud y riesgos laborales que se cumplan los estándares de seguridad y calidad en el trabajo.
- Realizará las visitas médicas planificadas y las de urgencia.
- Se relacionará con las mutuas.
- Llevará a cabo las campañas de salud, vacunaciones, factores de riesgo, embarazadas, etc..
- Seguimiento de las IT.
- Presentación de informes epidemiológicos y generales.
- Planteará a la dirección las mejoras que considere oportunas con el objetivo de mejorar tanto la prevención, como la calidad del trabajo.
- Lugar de trabajo: Arganda del Rey. Con horario de 8 a 17 h de lunes a Jueves y un viernes alterno de 8 a 14 h.
- Retribución: A negociar a partir de 47.000 € brutos/año.

Requisitos

- Formación superior en Medicina, con especialidad en Medicina del Trabajo, que aporte una experiencia de al menos cinco años bien como Médico del Trabajo en Empresa, bien en Mutuas de Prevención.
- Persona estable, responsable, que se implique en el proyecto y sepa ser percibido como un apoyo por parte de todos.
- Persona organizada y planificadora.

Beneficios sociales

1. Seguro de vida de dos anualidades de salario con 1 año de antigüedad.
2. Ayuda de comida por día de trabajo (8,13€/día) en los días de jornada partida.
3. Jornada tarde de viernes (salir a las 14.00 cada 15 días).
4. Jornada intensiva de verano (Horario continuo de 7.30 a 15:30 en semanas alternas).
5. Horarios especiales para atender situaciones puntales familiares.
6. Teletrabajo (previa petición y aprobación de RRHH).
7. Descuentos en Agencia El Corte Inglés, Guarderías, Centros deportivos.
9. La empresa dispone de Biblioteca y Salas de reuniones con videoconferencias.
10. Posibilidad de comprar acciones de Total.